Machala, 18 de Marzo del 2014

Señores
Accionistas de la **COMPAÑÍA ATLAS MOLY S.A.**
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

En cumplimiento a lo previsto en el Art. 1 del Reglamento para la Presentación de Informes de Administradores, me permito informar al respecto en los siguientes términos:

1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Las proyecciones que nos propusimos en el año 2013, se pudieron cumplir debido al préstamo efectuado por los accionistas de la compañía, y que le permitieron a la compañía, emprender en las actividades mineras, conforme a su objeto social, y eso ha ocasionado además, que se proceda a invertir para ejecutar labores mineras, en la zona, con ello, se espera que una vez que se cumplan los procesos de exploración se pueda ejecutar labores de explotación, y con ello, se puede empezar con el proceso de explotación, y generar para los accionistas la rentabilidad requerida. Los valores que constan en los estados financieros de la compañía, se encuentran reflejados en la contabilidad de la compañía, determinándose con ello, que la compañía al momento se presenta con solvencia para emprender en los negocios que esta decida iniciar.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

El trabajo realizado se cumplió en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de Accionistas cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Lo destacado del ejercicio constituye sin duda alguna, el préstamo para inversión recibido por uno de los accionistas de la compañía, sin embrago se espera que para la compañía, empiece a dar los resultados que se encuentran planificados por los accionistas de la compañía, entendiéndose como tal, que es necesario que se sigan tomando las mejores decisiones a fin de que la inversión pueda dar los resultados esperados.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2013, demuestran una compañía que refleja los siguientes rubros, como los más significativos: TOTAL DE ACTIVOS: por Usd$6'690.206.00, un TOTAL DE PASIVOS: por Usd$6'647.519.83, un TOTAL DE PATRIMONIO: por Usd$200.000.03, y una PERDIDA DEL EJERCICIO: por Usd$157.313.86. Los mismos que guardan relación con la realidad empresarial de la compañia

5.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2014, se recomienda que se continúe ejecutando la inversión en el tema de minería, que se siga pensando en mejorar los procesos tecnológicos, a fin de que se proceda a dar buen destino a la amplia inversión efectuada por la compañía, en el campo de la minería.

6.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.

Carlos Pacheco Espinoza
GERENTE GENERAL